



**UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.**

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-UIE00020-2022, SOBRE LA “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA STOCK DEL ALMACEN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PARA POSTERIORMENTE SER DISTRIBUIDOS EN DIFERENTES PLANTELES ESCOLARES”

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 (trece) horas del día 28 (veintiocho) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós), encontrándose reunidos en la Sala de Juntas “Miguel Hidalgo” de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en la Avenida Bernardo Reyes número 1934 Norte, 2o. Piso, Colonia Industrial quienes en ella participan. Se hace constar la celebración de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-UIE00020-2022, la cual se refiere sobre la “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA STOCK DEL ALMACÉN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PARA POSTERIORMENTE SER DISTRIBUIDOS EN DIFERENTES PLANTELES ESCOLARES”.

A continuación, se procedió a pasar lista de Asistencia, constatando que se cuenta con la presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, así como de los invitados cuyos nombres y representación aparecen al final de la presente acta.

Así mismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en relación con los diversos 72 y 73 que corresponden al Reglamento de la citada Ley, se procede a iniciar la presente Junta de Aclaraciones dentro de la licitación de referencia; con el listado de los siguientes licitantes:

Núm.	Razón Social
1	INDUSTRIAS POTENZZO, S.A. DE C.V.
2	TECNOLOGY DEPOT, S.A. DE C.V.
3	JEHÚ SALAZAR GONZÁLEZ

En uso de la voz, La Lic. Hermelinda Perroni Prado, Encargada de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación, y Presidenta del Comité de Adquisiciones, a nombre de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, agradece a todos los presentes su participación.

Acto seguido se procede por parte del Secretario Técnico de este Comité, a dar lectura a las preguntas presentadas por el C. Representante de la Persona Moral denominada **INDUSTRIAS POTENZZO, S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente acta como parte integral y se responden a las mismas.

Pregunta 1.- Referencia: Anexo Técnico denominado como “**SILLA PARA MAESTRO**”, solicitamos nos permitan ofertar con las siguientes especificaciones:

“Descripción general:

- Silla apilable, estructura metálica, asiento y respaldo de plástico, acojinados y tapizados.
- Con tapas antiderrapantes en patas.
- Respaldo y asiento compuestos por dos piezas separadas de polipropileno color negro y texturizadas por las caras expuestas, el respaldo deberá de llevar cuatro tetones que a su vez sirven para recibir y engrapar el plástico interno el cual estará tapizado en tela, respaldo y asiento acojinado en hule espuma.
- Color de la estructura: color negro



(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Dimensiones generales:

- La altura total es de 80 cms, la altura del asiento a piso es de 48 cms, la separación lateral entre patas es de 41 cms de ancho lateral y en la parte frontal es de 53 cms. Estas dimensiones tendrán una tolerancia de +/- 2 cms.
- **Estructura metálica:** fabricada con perfil tubular ovalado de lámina de acero de 5/8 x 1 1/8", está formada por 2 asnillas en forma de "U" (patas-brazo) que por la parte alta se unen a 2 piezas de perfil tubular redondo de "5/8", a los que se ensamblarán dos soportes en forma de "L", que recibirán el asiento y respaldo, cuenta con un regatón de polipropileno de alta densidad color negro embutido en cada pata.
- **Soldadura:** elementos metálicos unidos con soldadura de micro alambre M.I.G. (Metal Inert Gas) de 0.035 mm, aplicada en todos los perímetros de contacto, sin escoria ni efectos.
- **Acabados:** la estructura y demás partes metálicas se preparan previo a la aplicación de pintura dejándolas libres de grasas e impurezas (decapado), y se dará un acabado final a base de pintura electrostática epóxica micro pulverizada en color negro semi-mate y homeada a 200° C."

R= Apegarse a las bases.

Pregunta 2.- Referencia: Punto 12.3. **PLAZO DE ENTREGA.**, dado que los artículos ofertados serán fabricados a demanda, los tiempos de entrega superan el plazo solicitado; se les solicita la ampliación de la fecha de entrega, así como la alternativa de hacer entregas parciales respetando el volumen de unidades solicitadas en un plazo mayor al que se encuentra sujeto este acto a la presente fecha.

R= El plazo de entrega se modifica al día 29 de diciembre de 2022.

Pregunta 3.- En caso de negarse la ampliación de fecha de entrega y alternativa de entregas parciales hasta completar el volumen solicitado por cada uno de los conceptos; **¿Cuáles serían las consecuencias de no entregar a tiempo según lo solicitado en el punto 12.3. PLAZO DE ENTREGA.?**

R= En base al punto 14.1. **PENA CONVENCIONAL** de las Bases, el licitante adjudicado se hará acreedor a una pena convencional por el atraso en la realización del servicio, así como por el incumplimiento de sus obligaciones. La penalización se calculará con un porcentaje del 0.1% (cero puntos uno por ciento) diario del valor de los bienes no entregados y/o realizado por cada día de atraso en la entrega de los bienes y/o prestación del servicio, de acuerdo al valor de los bienes y servicios que no hayan sido entregados o prestados oportunamente, y de manera proporcional al importe de la garantía de buen cumplimiento del contrato. La penalización, iniciará al día siguiente del plazo de vencimiento para la entrega de los bienes y/o prestación del servicio.

Acto seguido se procede por parte del Secretario Técnico de este Comité, a dar lectura a las preguntas presentadas por la Persona Física **JEHÚ SALAZAR GONZÁLEZ**, las cuales se anexan a la presente acta como parte integral y se responden a las mismas.

Pregunta 1.- Referente a la "**SILLA PREESCOLAR**", favor de proporcionar medidas de patas frontales y patas laterales y si las medidas son interiores o exteriores; y se aclare si es con concha de plástico o con asiento y respaldo, ya que en la ficha técnica dice que se instalará una concha de plástico y en la contestación de la junta de aclaraciones menciona tanto la concha de plástico como el asiento y respaldo.

R= Se hace la aclaración que las medidas de las patas frontales exteriores y patas laterales exteriores son 34 cms x 34 cms respectivamente; las medidas de las patas frontales interiores y patas laterales interiores son 30 cms x 30 cms respectivamente; la silla está formada por una concha de plástico con las medidas del asiento de 25 x 28 cms de ancho y la altura total de la silla preescolar es de 55.50 cms.

Pregunta 2.- Referente al "**MESABANCO DERECHO Y ZURDO**", favor de proporcionar medidas entre patas frontales y patas laterales y si las medidas son interiores o exteriores.



R= las medidas de las patas frontales exterior y patas laterales exterior son 42 cms x 47.5 cms respectivamente; las medidas de las patas frontales interiores y patas laterales interiores son 37 cms x 43 cms respectivamente.

Pregunta 3.- En relación al “**MESABANCO DERECHO Y ZURDO**”, solicito la medida de la altura a la paleta en la parte trasera.

R= Se hace la aclaración que las medidas serán las siguientes: Altura total es de 78 cms, altura el asiento es de 43 cms, altura de la paleta de 79 cms, medidas de asiento es de 38 cms x 38 cms, medidas del respaldo son 38.5 cms x 18 cms de alto, altura de la parrilla portalibros es de 20 cms, la abertura de las patas frontales exteriores es de 42 cms y la abertura de patas laterales exteriores es de 47.5 cms, medidas de la paleta son 27.5 cms x 45 cms y el largo de la paleta de 58 cms.

Se hace del conocimiento que la persona moral denominada **TECNOLOGY DEPOT, S.A. DE C.V.**, no presento pregunta alguna.

Por consiguiente, **LA UNIDAD CONVOCANTE** procedió a realizar la siguiente aclaración general.

Aclaración 1: En relación a la “**SILLA PARA MAESTRO**”, las medidas serán las siguientes: dimensión de la altura total es de 82 cms., altura del asiento de 47 cms, el asiento de 47x41 cms, el respaldo de 48x33 cms de alto, la apertura de las patas laterales exterior de 42 cms y, la apertura de las patas frontales exterior de 53 cms; La estructura se deberá de fabricar con perfil de acero tubular ovalado de 1” x ½” en calibre 18, se cancela la instalación de las dos soleras de lámina como refuerzo a las patas.

Aclaración 2: En relación a la “**SILLA PREESCOLAR**”, las medidas serán las siguientes: La dimensión de la altura total es de 55.50 cms, altura del asiento de 31 cms, las dimensiones del asiento de 25 cms x 28 cms de ancho, la apertura de pata lateral exterior de 34 cms y la apertura de la pata frontal exterior de 34 cms.

Aclaración 3: La tolerancia en las dimensiones generales para la mesa preescolar, silla preescolar, mesa para maestros, silla para maestro, el mesabanco derecho y el mesabanco izquierdo y zurdo +- 5 cms.

Se les informa a los participantes que las preguntas y aclaraciones dentro de este evento, serán obligatorias a partir de esta fecha de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

La convocante informa que se publicará el día de hoy copia de la presente acta en el portal de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León: <http://www.uienl.edu.mx/> “Concursos y Licitaciones Recursos Materiales”, así como en la página de SECOP de Gobierno del Estado de Nuevo León, como en la recepción de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en el primer piso de la Avenida Bernardo Reyes número 1934 Norte, Colonia Industrial, Monterrey, Nuevo León, por un término de 24-(veinticuatro horas), siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma; dicho procedimiento sustituye la notificación personal, para los efectos de notificación a los licitantes que no concurrieron al presente acto.

Se solicita a los participantes su puntual asistencia al Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de la Propuesta Técnica, a celebrarse el próximo día 05 (cinco) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós) a las 13:00 (trece) horas, en la Sala de Juntas “Miguel Hidalgo” de la Dirección



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.